



San Salvador, 8 de julio de 2015

Señor  
**Kamran Khan**  
Vice President for Department of Compact Operations  
Millennium Challenge Corporation - MCC  
Presente.

Estimado Señor Khan:

Con atento saludo, hago referencia al Plan de Monitoreo y Evaluación Post Compact que forma parte del Memorándum de Entendimiento, suscrito con fecha 9 de enero de 2013, entre esta Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y la Millennium Challenge Corporation (MCC).

En dicho plan se hace referencia a que esta Secretaría tiene dentro de sus responsabilidades, revisar las evaluaciones realizadas por la MCC a través de los evaluadores independientes, dar una respuesta oficial en relación a las mismas y ayudar a coordinar que otras instituciones del GOES, dado caso lo amerite, revisen estas evaluaciones cuando sea necesario.

En este contexto, confirmamos que hemos recibido de parte de ustedes (MCC), los siguientes documentos (en anexo) sobre el "Análisis de Impacto de la Asistencia a Artesanos, de la Actividad de Servicios de Producción y Negocios (SPN)", componente principal del Proyecto de Desarrollo Productivo de Fomilenio I; implementado por la empresa Chemonics International y cuya evaluación lo realizó la empresa Mathemática Policy Research:

- (1) La evaluación de la asistencia a artesanos (inglés)
- (2) El resumen ejecutivo de la evaluación (español)
- (3) El resumen de los resultados de la evaluación (inglés)
- (4) Respuesta a la evaluación de MCC por el sitio de web de MCC (inglés)

Al respecto de dicha evaluación, y luego de revisar la metodología, el contenido, los resultados, las conclusiones y recomendaciones de la evaluación, consideramos que los hallazgos son una importante fuente de aprendizaje y servirán de insumo para el diseño de futuros proyectos de gobierno en el sector productivo y de negocios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle las muestras de mi consideración y estima.



Atentamente,

Secretario Técnico y de Planificación  
Presidencia de la República

**Roberto Lorenzana Duran**

Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia